

PROYECTO DE RESOLUCION

La H. Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la labor científica, la trayectoria profesional y el compromiso sostenido del investigador cordobés Dr. Gabriel Adrián Rabinovich y su destacado aporte a la inmunología y a la lucha contra el cáncer, particularmente en el campo de la investigación sobre mecanismos de evasión tumoral y estrategias terapéuticas innovadoras para reprogramar el sistema inmunológico.



Oscar Agust Carreño
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Dr. Gabriel Rabinovich, bioquímico e investigador superior del CONICET, oriundo de la provincia de Córdoba, ha dedicado su carrera al estudio de la inmunología tumoral, desarrollando aportes significativos en el conocimiento de cómo los tumores escapan al sistema inmunológico.

En particular, sus investigaciones sobre la proteína Galectina-1 y su papel en la modulación de la respuesta inmune han permitido avanzar en el diseño de estrategias terapéuticas prometedoras para combatir distintos tipos de cáncer.

Su producción científica, reconocida a nivel internacional, se combina con una vocación de formación de recursos humanos, colaboración interinstitucional y desarrollo de herramientas biotecnológicas desde la Argentina.

El Dr. Rabinovich representa una expresión sobresaliente del potencial científico del país, y su trabajo ofrece una esperanza concreta para miles de personas que enfrentan enfermedades oncológicas.

En este sentido, esta Honorable Cámara considera oportuno expresar su beneplácito como forma de reconocimiento y estímulo a una trayectoria ejemplar que honra a la ciencia argentina y contribuye al desarrollo del conocimiento con impacto social. Su trabajo constituye un orgullo para la ciencia argentina, para la provincia de Córdoba y un ejemplo de excelencia académica y vocación al servicio del bien común.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares que me acompañen con su voto en la aprobación del presente proyecto.

Oscar Agost Carreño
Diputado Nacional

